

JUSTICIA Y DD.HH

Desaparecidos

El Ciudadano · 30 de agosto de 2013





El 30 de agosto se conmemora el día de los detenidos desaparecidos en todo el mundo. Una vulneración de derechos humanos, de las mas graves y complejas por las secuelas que deja en una sociedad. En Chile 1103 personas fueron calificadas como desaparecidas por las Comisiones de investigación oficial sobre la dictadura militar, de las cuales sólo cerca de un 10 % han sido debidamente identificadas luego de su hallazgo. Cifras que siempre generan opiniones y criterios diferentes. Un cuerpo que los militares reconocen hicieron desaparecer en el mar, deja de ser un desaparecido. Si una familia recibe la identificación de pequeños restos óseos, esa persona deja de ser un desaparecido para esa familia. Hay datos oficiales, verdades legales y realidades familiares y sociales.

Chile ha ratificado las Convenciones internacionales sobre la materia en un camino lento en el Congreso antes de ser ley. En agosto de 2012 el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de Naciones Unidas visitó Chile e hizo un informe muy valorativo. Pero anotó y alertó sobre desafíos

importantes: no hemos **tipificado la desaparición forzada como delito común en el Código Penal y no tenemos planes de búsqueda permanente, menos de educación y formación sobre esta materia.** El grupo de Trabajo piensa que en la sociedad chilena prevalece la idea de que la investigación de las desapariciones forzadas depende de la iniciativa particular de los familiares antes que ser asumida como un deber del Estado.

Sobre los hechos ocurridos en dictadura nos recomienda tener un mecanismo permanente para el reconocimiento de víctimas; fortalecer los organismos e instrumentos del Estado que se relacionan con la investigación, búsqueda e identificación; limitar la jurisdicción militar; nombrar mas Ministros en Visita o jueces de dedicación exclusiva y dotarlos de fondos necesarios; imponer sanciones de acuerdo a la gravedad de este delito; entre varias otras recomendaciones.

Muchas deudas con nuestro pasado, pero el Grupo de Trabajo estimó que “Chile es quizás el país con la más completa respuesta judicial” a esta grave violación. Si vemos nuestro vecindario latinoamericano y la realidad pasada y actual de la desaparición forzada no queda mas que asentir. No por complacencia, sino simplemente porque la realidad de otros países es dantesca. Son los temas que se discuten en el taller que se realiza en Buenos Aires con el Comité de la Convención sobre Desaparición Forzada de la ONU (29 y 30 de agosto).

Quién conoce la realidad de Paraguay o Honduras con instituciones débiles y corruptas, o dimensiona las cifras y los nuevos patrones de violencia detrás de los miles de desaparecidos en Colombia, Brasil o México. El narcotráfico, la discriminación social, el combate a la delincuencia, la vulneración de quienes migran buscando trabajo, son causas nuevas de la

desaparición forzada. Miles de jóvenes, pobres, campesinos indígenas o negros en Brasil son los rostros de estos desaparecidos.

No es para respirar tranquilos en nuestras fronteras, ya que son fenómenos que poco a poco se instalan sino nos los vemos y no seguimos las recomendaciones de quienes, expertos y grupos de derechos humanos, nos alertan. La desaparición del joven José Huenante, el año 2005 en Puerto Montt, es una alerta de estas debilidades institucionales, judiciales y culturales de Chile. José Huenante, un joven poblacional de origen mapuche, aun no aparece.

¿Adónde van los desaparecidos? / Busca en el agua y en los matorrales.

¿Y por qué es que se desaparecen? / Porque no todos somos iguales.

¿Y cuándo vuelve el desaparecido? / Cada vez que los trae el pensamiento.

¿Cómo se le habla al desaparecido? / Con la emoción apretando por dentro.

Los últimos versos del tema Desapariciones, de Rubén Blades, explican mejor el sentimiento de miles de familias en este día internacional. Pero no es un problemas de ellas, la verdad y la justicia siguen siendo un derecho universal y nuestra responsabilidad.

Por José Araya Cornejo, Observatorio Ciudadano. Miembro de la Coordinadora Memoria y Derechos Humanos de la región de los Ríos.

Desde Buenos Aires

Fuente: [El Ciudadano](#)